



HOTEL PLAYAS DE GUARDAMAR***

TODO INCLUIDO BASICO (Temporada 2012)

- **AREAS DE SERVICIO DE TODO INCLUIDO** (Susceptible de modificación en función de las circunstancias de servicio):
 1. **CAFETERIA LAS DUNAS:** Desde las 09:00 hasta las 23:00 horas.
 2. **RESTAURANTE:** Durante las horas de servicio de comidas.
 3. **BAR PISCINA:** En verano de 11:30 a 13:00 (Verano)

NORMAS:

- A su llegada al hotel, le será entregada una pulsera por persona, que deberá llevar obligatoriamente en cualquiera de sus muñecas durante toda la estancia para beneficiarse de este servicio.
- La pulsera es personal e intransferible, no se permiten invitaciones haciendo uso de ella.
- En caso de uso fraudulento, abusivo o manipulación de la pulsera, la Dirección del hotel podrá retirársela sin derecho a reclamación alguna.
- Servimos un máximo de dos consumiciones por pulsera mostrada.
- Su pulsera no tiene límite diario de consumiciones, evite malgastar innecesariamente bebidas /alimentos.
- **MUESTRE SU PULSERA EN EL MOMENTO DE SOLICITAR LA CONSUMICIÓN. UNA VEZ SERVIDA SIN IDENTIFICACIÓN DEBERÁ SER ABONADA EN EL ACTO**
- **EL PRIMER SERVICIO (día de llegada) SERA LA COMIDA Y EL ÚLTIMO (día de salida) EL DESAYUNO.**
- Está prohibido bajar a la piscina vasos de cristal durante el horario de baño / Pida vasos de plástico en el bar para la zona de piscina.
- El día de salida puede hacer uso de su pulsera hasta las 12 horas.

RELACION DE BEBIDAS INCLUIDAS

- Cerveza barril, vino, fino, whisky, coñac, sangría, vodka, ginebra y ron marcas blancas, refrescos (cola, fanta y tónica), agua mineral en vasos, cafés (expresso no incluido), infusiones, zumos (no naturales), licores de manzana y melocotón. Cualquier otra bebida deberá abonarse en el acto.
- Snacks- se podrán pedir en el bar en el momento que el restaurante se encuentre cerrado. En el bar los snacks constarán de perritos calientes y sandwiches fríos.

*** PRODUCTOS DE CONSUMO EXCLUSIVO EXCLUSIVO EN LOCAL. NO SE SERVIRA NINGUN TIPO DE PRODUCTO PARA LLEVAR O CONSUMIR FUERA DEL HOTEL.**

*** CONSULTE EN RECEPCIÓN SI DESEA CAMBIAR DE MODALIDAD DE TODO INCLUIDO. EN CASO DE GRUPOS, EL CAMBIO SE CONDICIONA A LA TOTALIDAD DEL GRUPO.**

Está prohibida la venta y dispensación de bebidas alcohólicas a menores de 18 años (Ley 4/2002 de 18 de junio DOGV 26/06/2002).